Itapúa Tavusuo
Gobernación de Itapúa

Christian Brunaga
GOBERNADOR
Crecer juntos, es la fuerza del mañana!

83 (ochenta y tres)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021
- **Lote N° 1/1 - Esc. 2513 Cnel. Florentín Oviedo**
- **OBRA:** Terminación de aula.
- **DISTRITO:** San Rafael

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

Ing. Nelson Tyrakoswki
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

María Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa

Itapúa Tavusuo
Gobernación de Itapúa

Christian Bruneaga
GOBERNADOR
Crecer juntos, es la fuerza del mañana!

84/ochenta y cuatro)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021

-Lote N° 1/2 - ESCUELA BASICA N° 5239 JOSE ASUNCION FLORES - ASENTAMIENTO YACUTINGA

- **OBRA:** Terminación de aula y sanitario.

-**DISTRITO:** San Rafael

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

Maria Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa

ING. NELSON HERNAN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

Ing. Nelson Hernan Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

Itapúa Tavusuo
Gobernación de Itapúa

Crecer juntos, es la fuerza del mañana!

Cristian Brunaga
GOBERNADOR

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021
- **Lote N° 1/3 - COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - PRIMER ASENTAMIENTO**
- **OBRA:** Terminación de dos aulas.
- **DISTRITO:** San Rafael

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

María Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa

Itapúa Tavusuo
Gobernación de Itapúa

Christian Brunaga
GOBERNADOR
Crecer juntos, s/a fuerza del mañana! 86 (ochenta seis)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021
- **Lote N° 1/4 - ESCUELA BASICA N° 5235 MANUEL TESTA DOMINGUEZ - Km12 1ra. LINEA**
- **OBRA:** Terminación de sanitarios.
- **DISTRITO:** San Rafael

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Fiscalización de Obras

Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

Nelson Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

Maria Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa

Itapúa Tavusuo
Gobernación de Itapúa

Christian Bruneaga
GOBERNADOR
Crecer juntos, es la fuerza del mañana!

87 (ochenta y siete)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021
- **Lote N° 1/5 - ESCUELA N° 15.138 MARIA AUXILIADORA - APE AIME - DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PNA**
- **OBRA:** Terminación de sanitarios.
- **DISTRITO:** San Rafael

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Fiscalización de Obras

Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

Maria Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

Itapúa Tavusuo
Gobernación de Itapúa

Christian Brunaga
GOBERNADOR
Crecer juntos, es la fuerza del mañana!

88 (ochenta y ocho)

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021
- **Lote N° 1/6 - ESCUELA N° 3271 SAN LUIS GONZAGA - BARRIO SAN LUIS- PORVENIR 3ra. LINEA**
- **OBRA:** Terminación de aula.
- **DISTRITO:** San Rafael

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez, en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Fiscalización
Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

María Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa

ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

Itapúa Tavusuc
Gobernación de Itapúa

Christian Brunaga
GOBERNADOR
Crecer juntos, es la fuerza del mañana!

89/ochenta y nueve

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **ID:** 385.172
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172
- **No. DE CONTRATO:** 56/2021
- **Lote N° 1/7 -** ESCUELA BASICA N° 4084 SAN RAMON - ZAVALA CUE- OBRA
- **OBRA:** Terminación de sanitario.

-**DISTRITO:**
Lote N°2: San Rafael

.

CONTRATISTA: RG Ingeniería y Servicios

En el distrito de San Rafael, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 (diez y ocho) días del mes abril del año dos mil veintidós; se reúnen el **ING. NELSON HERNÁN TYRAKOSWKI MARECOS,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, la Arq. María Lidia Plano De Egea, fiscal de obras, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el Ing. José Aníbal Rivas Martínez. en representación de la Empresa Adjudicada RG INGENIERIA Y SERVICIOS; contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes al **CONTRATO Nº 56/2021** - Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual con ID N° 385.172.

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 56/2021-

La suscripción de esta Acta no libera a la Contratista de las responsabilidades previstas en el artículo 860 del Código Civil de la República del Paraguay

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Fiscalización de Obras

Ing. José Aníbal Rivas Martínez
Contratista

Arq. María Lidia Plano De Egea
Fiscal de obras

ING. NELSON HERNAN TYRAKOSWKI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte

Ing. Nelson H. Tyrakowski
Secretario Departamental de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

María Lidia Plano de Egea
Arquitecta
Fiscal de obras
Gobernacion de Itapúa